

A la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Entre Ríos

“En el año del Centenario de la Reforma Universitaria, quienes estamos al frente del gobierno de las universidades nos oponemos al ajuste que se lleva adelante sobre el sector educativo y, en particular, sobre las Universidades Públicas. Sostenemos con convicción que la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber indelegable del Estado”. (*“El ajuste en las universidades” por Gabriela Diker, Sandra Torlucci, Alejandro Villar, Andrés Sabella y Gustavo Crisafulli y otros www.pagina12.com.ar/138768-el-ajuste-en-las-universidades*).

En el mes de agosto, las autoridades de la UNER expresábamos nuestro apoyo a la lucha de docentes y nodocentes de las universidades nacionales; detallábamos algunas de las acciones que desarrollamos frente a las autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias, el Gobierno Provincial y legisladores nacionales entrerrianos.

Ante la falta de conocimiento de la real situación presupuestaria que enfrentábamos, fue oportuna la amplia difusión que hicieron todos los actores de la comunidad (docentes, no docentes, estudiantes y egresados) por distintos medios radiales, televisivos, digitales y redes sociales; y especialmente la movilización lograda en marchas, abrazos simbólicos, disertaciones y otras acciones. Esto permitió romper el cerco mediático que mantenía ausente el tratamiento de la problemática universitaria por parte de los principales medios nacionales de comunicación y puso en la agenda nacional el tratamiento de nuestros problemas. Hoy los docentes han logrado parcialmente el reconocimiento de la recomposición salarial que demandaban (5 de los 6 gremios universitarios

aceptaron la propuesta del Ministerio de Educación), siendo fundamental que se cumpla el compromiso de renovar el diálogo en diciembre y febrero para analizar la situación laboral a la luz de lo que ocurra durante el 2018 (inflación realmente registrada y pérdida del poder adquisitivo de los salarios). Los nodocentes se encuentran en una situación similar y están esperando la apertura de diálogo en el mes de octubre.

La abrupta devaluación del peso en estas últimas semanas y la suba de la expectativa inflacionaria para lo que resta del año agrava los problemas presupuestarios que venimos señalando un grupo mayoritario de rectores de universidades nacionales, haciendo peligrar los sistemas de becas, la renovación de equipamiento (en muchos casos importados), el desarrollo de acciones vinculadas a la extensión, la investigación, la continuidad de planes de infraestructura, etc.

Esto último unido a distintas medidas de ajuste, tales como la eliminación de ministerios (en especial los de Ciencia y Tecnología, Trabajo y Salud) y

despidos de trabajadores (Télam, Agricultura Familiar, etc.) nos interpela como Universidad en general y como autoridades en particular.

Como Universidad; respecto al rol que nuestra comunidad entrerriana necesita que cumplamos, en vista de no agravar aún más la situación socio-económica que esta atraviesa. Es en función de esto que desde la Universidad se profundizarán muchas de las acciones vinculadas con los sectores más vulnerables de nuestra población y se seguirán apoyando aquellas acciones que realicen los distintos claustros universitarios en defensa de la Universidad, garantizando el máximo respeto a los derechos individuales y laborales de nuestros trabajadores y de toda la sociedad y sosteniendo el desarrollo de las actividades académicas, de extensión e investigación previstas para este año.

Como responsables de la gestión; creemos necesario analizar la necesidad de reorientar nuestro presupuesto universitario a la luz de las urgencias del corriente año.

Sabemos que en momentos de crisis a nuestros estudiantes se les multiplican las dificultades para seguir cursando, les resulta muy difícil afrontar los costos de sus estudios. Es por esto que desde la Universidad, a las políticas de bienestar estudiantil previstas para el 2018 que implicaban el otorgamiento de 754 becas le hemos adicionado 162 becas extraordinarias para que los alumnos beneficiarios tengan asegurado el almuerzo desde agosto a diciembre en los comedores de la Universidad.

A los \$782.000 de fondo para comedores vamos a proponer al Consejo Superior adicionar una partida extraordinaria de \$500.000 que permita cubrir la diferencia entre el valor de cada comida que se cobra actualmente y el costo del servicio, para garantizar que hasta marzo de 2019 no se aumente el valor del plato a los estudiantes.

Estamos entregando a las fotocopadoras partidas extraordinarias de resmas de papel para que se pueda seguir accediendo al servicio de fotocopiado a los mismos valores que en el primer cuatrimestre (esto generará una inversión adicional a la prevista de aproximadamente \$100.000).

Estamos trabajando junto a la FUER y los coordinadores de bienestar estudiantil en el estudio completo del actual sistema de becas de la Universidad con el objeto de realizar las reformulaciones que se consideren necesarias. Este proyecto será consensuado con los consejeros superiores estudiantiles ante de ser elevado al Consejo Superior en el mes de octubre.

Con respecto al valor de las becas vamos a proponer al Consejo Superior el aumento extraordinario de las mismas a partir de octubre, tomado como referencia los aumentos que se otorguen para los auxiliares alumnos y respetando las relaciones porcentuales y topes que oportunamente aprobara la Comisión de Bienestar Estudiantil del Consejo Superior.

Vamos a seguir comprometidos con nuestra comunidad, manteniendo las actuales actividades y generando nuevas propuestas académicas, de investigación y extensión.

Gabriela Andretich
Vicerrectora UNER

Andrés Sabella
Rector UNER

